



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRM-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 6 de octubre de 2017

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2500-HERNANDEZ CASTILLO CARLOS
DOMICILIO AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 247 B INTERIOR. 2, ENTRE CALLE JUSTO SIERRA Y CALLE ABASO
RFC HECC651214642 **TELEFONO** 981 81 2 54 05
DÍAS ENTREGA 5 HÁBILES **FECHA VIGENCIA** 20/10/2017

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD 15-Dirección de Política Financiera
PARTIDA 5151-EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

06/10/2017 0:00:00



CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0596	COMPUTADORA PORTATIL; MACBOOK AIR; PANTALLA WIDESCREEN BRILLANTE DE 13.3 PULGADAS RETROILUMINADA POR LED; PROCESADOR INTEL COR I5 DUAL CORE DE 1.8 GHZ, TURBO BOOST DE HAS 2.9 GHZ, CON 2 MB DE CACHE L3 COMPARTIDA; ALMACENAMIENTO SSD BASADO EN PCLE DE 256 GB MEMORIA DE 8 GB LPDDR3 DE 1600 MHZ; TECLADO RETROILUMINADO-ESPAÑOL, KIT DE ACCESORIOS; APPLE CARE PROTECTION DE 3 AÑOS; SISTEMA OPERATIVO MAC OS SIERRA.	PIEZA	1	\$31,778.90	\$31,778.90	16	\$5,084.62	\$36,863.52

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$31,778.90

IVA \$5,084.62

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$36,863.52

(SON: TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.)

Cadena original: |03|15|5151|OC-0719|2500|368635240|06102017|1|00|
 Cadena encriptada: qm//1tgRXKgMDiixj48U+ZiJDdcFvc1aIND6H22ZuFD9T8qrAUe+a|620/n20bbau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 38309
 Folio SIACAM: 0122
 Código SIACAM:



a9a91bcd578402daf2f2dd2cbfd1926

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A SAL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Licda. Denice Elizabeth Castro Córdova

Lic. Víctor Manuel Saravia Pacheco

Encargada de despacho de la Dirección de Recursos Materiales, en ausencia de la Licda. Elsy Daniela Chuc Solís, con fundamentos en el art. 30 del reglamento interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del estado de Campeche

Subdirector de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: CARLOS ADRIAN ALCUDIA CERINO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Recibi copia
 Ezequiel Mas soto
 10/10/2017

Página 1 de 1